

Plan Educativo de Formación Básica

Nivel I

ÁMBITO SOCIAL



BLOQUE 6

“Compartimos una misma realidad: Europa”



- 1. Presentación**
- 2. Orientaciones para el profesorado**
- 3. Orientaciones para el alumnado**
- 4. Planteamiento del supuesto**
- 5. Informaciones y tareas**
 - 5.1 Información y tarea 1**
 - 5.2 Información y tarea 2**
 - 5.3 Información y tarea 3**
 - 5.4 Información y tarea 4**
 - 5.5 Información y tarea 5**
 - 5.6 Información y tarea 6**
 - 5.7 Información y tarea 7**
- 6. Resolución del supuesto**
- 7. Cuestionarios de evaluación**
 - 7.1. Evaluación**
 - 7.2. Autoevaluación**
- 8. Anexos**
- 9. Consideraciones finales**

1. PRESENTACIÓN



El tratamiento de este bloque está estructurado en función de los objetivos, contenidos y criterios de evaluación recogidos en el bloque 6 del Ámbito Social del Plan Educativo de Formación Básica para Personas Adultas: **“Compartimos una misma realidad: Europa”**

El continente europeo se sitúa en la gran masa continental Euroasiática. Es ,junto a Oceanía, uno de los más pequeños del planeta.

¿Por qué compartimos una misma realidad? En primer lugar por el espacio geográfico en el que habitamos. Por otro lado, también tenemos una historia común con la mayoría de los países de nuestro entorno. Las civilizaciones antiguas más importantes han dejado su influencia en las distintas manifestaciones culturales y artísticas de nuestro país.

Otro aspecto determinante ha sido la creación de la Comunidad Económica Europea en 1957. A partir de esta fecha se inicia el proceso de construcción del mercado común europeo, basado en el libre desplazamiento de bienes, servicios, personas y capitales.

Este proceso, tras varias y sucesivas reformas e incorporaciones de nuevos países, ha dado lugar a lo que hoy se denomina la *Unión Europea*.

La composición de la Unión Europea es fruto de distintos procesos de ampliación, desde los primeros seis Estados fundadores hasta los actuales. La U.E. consigue implantar la moneda única, el euro, en 1999 y establecer un espacio de libre circulación conocido con el nombre de Schengen.



Los símbolos más representativos de la Unión Europea, como la bandera y el himno, expresan la voluntad de cohesión entre sus países miembros y la unidad en la diversidad.

La existencia de unas instituciones comunitarias y el aumento de la movilidad de la población, suponen una nueva conciencia de ciudadanía en la que priman los derechos y deberes fundamentales desde el respeto a la diversidad, la tolerancia y la participación en proyectos con objetivos comunes, encaminados a mejorar las condiciones de vida de la sociedad europea desde una perspectiva global.

“No puede haber felicidad si las cosas en que creemos son distintas de las cosas que hacemos”.
F. Stark



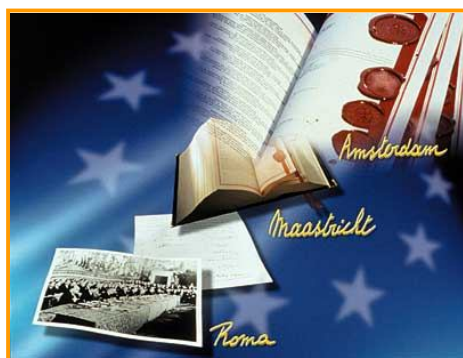


En este bloque trataremos diversos aspectos relacionados con la historia y las características físicas del continente europeo.

Europa es uno de los seis continentes que constituyen nuestro planeta. España es uno de los Estados miembros de los veintisiete que forman la Unión Europea. Por tanto, es fundamental conocer sus instituciones económicas y políticas.

La Unión Europea es una de las instituciones más importantes del mundo. Por ello, se tratan sus fines, los países que forman parte de ella y sus cuatro símbolos, la bandera, el himno, la divisa y el Día de Europa, que es el 9 de Mayo.

Gracias al convenio de Schengen, podemos desplazarnos por el territorio europeo con más facilidad y menos documentación. Analizaremos cuándo se firmó ese acuerdo y qué países están acogidos a él en la actualidad.





Para abordar los contenidos de este bloque, se ofrecen las siguientes orientaciones:

- Este material puede trabajarse en soporte informático o de forma impresa. En el primer caso se accede a los vínculos y enlaces a Internet mediante el clic del ratón. En el segundo, a través de los Anexos que aparecen al final del bloque.
- Se parte de un supuesto que plantea una serie de cuestiones que el alumnado deberá resolver al final del mismo, una vez que haya leído todas las informaciones y realizado todas las tareas.
- Al comienzo del apartado de “Informaciones y Tareas” se incluye un guión donde se reflejan los distintos aspectos que se van a tratar.
- Las tareas asociadas a cada información constan de actividades “tipo” que están formuladas de forma diferente para que de este modo el alumnado aprenda a responder cuestiones planteadas de distinta manera.
- No se debe comenzar a hacer ninguna tarea sin haber leído previamente la información relacionada con ella.





- Se contemplan en las tareas actividades individuales y en equipo, ya que es fundamental que el alumnado desarrolle valores que le permitan la convivencia dentro un grupo, así como fomentar cada vez más su autonomía personal.
- Se ofrece un cuestionario orientativo de evaluación en el que los apartados aparecen en distintos formatos. De este modo, se podrán comprobar las capacidades para interpretar los interrogantes.
- Por último se incluye un cuestionario de autoevaluación. Debe insistirse en la cumplimentación del mismo ya que el proceso de reflexión sobre los conocimientos, habilidades y destrezas adquiridas es esencial.



***“El que sube una escalera
debe empezar por el
primer peldaño”.***

W. Scott



Los contenidos del bloque 6 están relacionados con la situación del continente europeo, sus rasgos históricos y geográficos más característicos y la situación de España dentro del mismo.

La Unión Europea es una de las principales instituciones económicas y políticas. En ella se agrupan distintos países que comparten ideales y realidades comunes. Por tanto, conocerás sus fines, símbolos y la documentación necesaria para la libre circulación por su territorio.

Como parte de la ciudadanía europea debemos aprender a ejercer nuestros derechos y deberes de forma activa y responsable, teniendo presente sus valores democráticos y libertades.

Para el trabajo de este bloque deberás tener en cuenta:

- Se parte de un supuesto que te dará una idea global sobre los contenidos a tratar en este bloque y que deberás resolver al final del mismo.
- No debes comenzar a hacer ninguna tarea sin haber leído previamente la información relacionada con ella.
- Se ofrecen una serie de informaciones para que resuelvas las tareas asociadas a cada una. De este modo irás desarrollando capacidades y habilidades necesarias para la resolución del supuesto.



- En las distintas tareas se incluyen actividades individuales, en pareja y en grupo, para que vayas adquiriendo autonomía personal y valores los aspectos positivos del trabajo en equipo.
- Por último debes prestar especial interés en completar el cuestionario de autoevaluación. Es fundamental que seas capaz de valorar tu trabajo y progreso.



***“De nada sirve a la humanidad lamentarse de los tiempos en que vive. Lo único bueno que puede hacer es intentar mejorarlos”.
Adaptación de Thomas Carlyle***

4. PLANTEAMIENTO DEL SUPUESTO



Luisa quiere hacer un viaje este verano a algún país de la Unión Europea, por ejemplo a Austria o Italia, y quiere saber la documentación que necesita.

Una amiga le ha comentado que puede desplazarse con el DNI, si esos países pertenecen al espacio Schengen.

Recuerda que estudió diversos aspectos de la Unión Europea, cuando estuvo preparándose para obtener el título de Graduado en Educación Secundaria, aunque cree que se han incorporado nuevos países. Pero el espacio Schengen es un concepto nuevo para ella.



4. PLANTEAMIENTO DEL SUPUESTO



Ayuda a Luisa a:

- 1.** Situar en un mapa de Europa, los países que componen la Unión Europea y sus capitales.
- 2.** Averiguar los fines de la UE.
- 3.** Identificar sus símbolos.
- 4.** Explicar qué beneficios crees que te supone ser parte de la ciudadanía europea, a nivel personal, formativo, laboral y de ocio.
- 5.** Saber qué es el espacio Schengen y qué países lo componen.
- 6.** Conocer la documentación básica necesaria para los desplazamientos por Europa en caso de menores y mayores de edad.



5. INFORMACIONES Y TAREAS



A continuación se ofrecen las informaciones relacionadas con los contenidos del bloque. Cada una lleva asociada una serie de tareas para que el alumnado adquiriera las habilidades necesarias para poder dar respuesta a todas las cuestiones.

Información y tarea nº 1: Europa en el mundo.

- La Tierra, un espacio organizado.
- Europa.

Información y tarea nº 2: España en Europa.

- Situación de España en el continente europeo.
- Países de su entorno.

Información y tarea nº 3: Países de procedencia del alumnado extranjero.

- Características principales.
- Situación de dichos países.

Información y tarea nº 4: Unión Europea.

- Historia y finalidad.

Información y tarea nº 5: Unión Europea (II).

- Símbolos.



Información y tarea nº 6: **Movilidad de la ciudadanía europea (I).**

- Acuerdo de Schengen.
- Objetivos.

Información y tarea nº 7: **Movilidad de la ciudadanía europea (II).**

- Países del espacio Schengen.
- Documentos necesarios para desplazarse.



5.1. Información 1:

Europa en el mundo



1. La Tierra, un espacio organizado

Si observas la siguiente pirámide, verás las distintas formas de organización según las características administrativas, físicas, políticas, etc.



- ▶ Nuestro planeta se sitúa en la base de la pirámide ya que es la unidad territorial mayor y en el vértice la menor, ciudades y pueblos.
- ▶ El conjunto de ciudades o pueblos constituye una **provincia**.
- ▶ Al grupo de muchas provincias en un mismo territorio le llamamos **región o comunidad autónoma**.
- ▶ Si unimos varias regiones constituimos un **país o nación**.
- ▶ En el **continente** se establecen divisiones territoriales denominadas **países**, que varían a lo largo de la historia.
- ▶ Nuestro **planeta** sería el conjunto de todos los continentes.



En nuestro planeta existen grandes extensiones de tierra emergidas a las que denominamos continentes. Son: **Europa, Asia, África, América, Oceanía y la Antártida.**

Europa es el **segundo continente más pequeño** después de Oceanía.

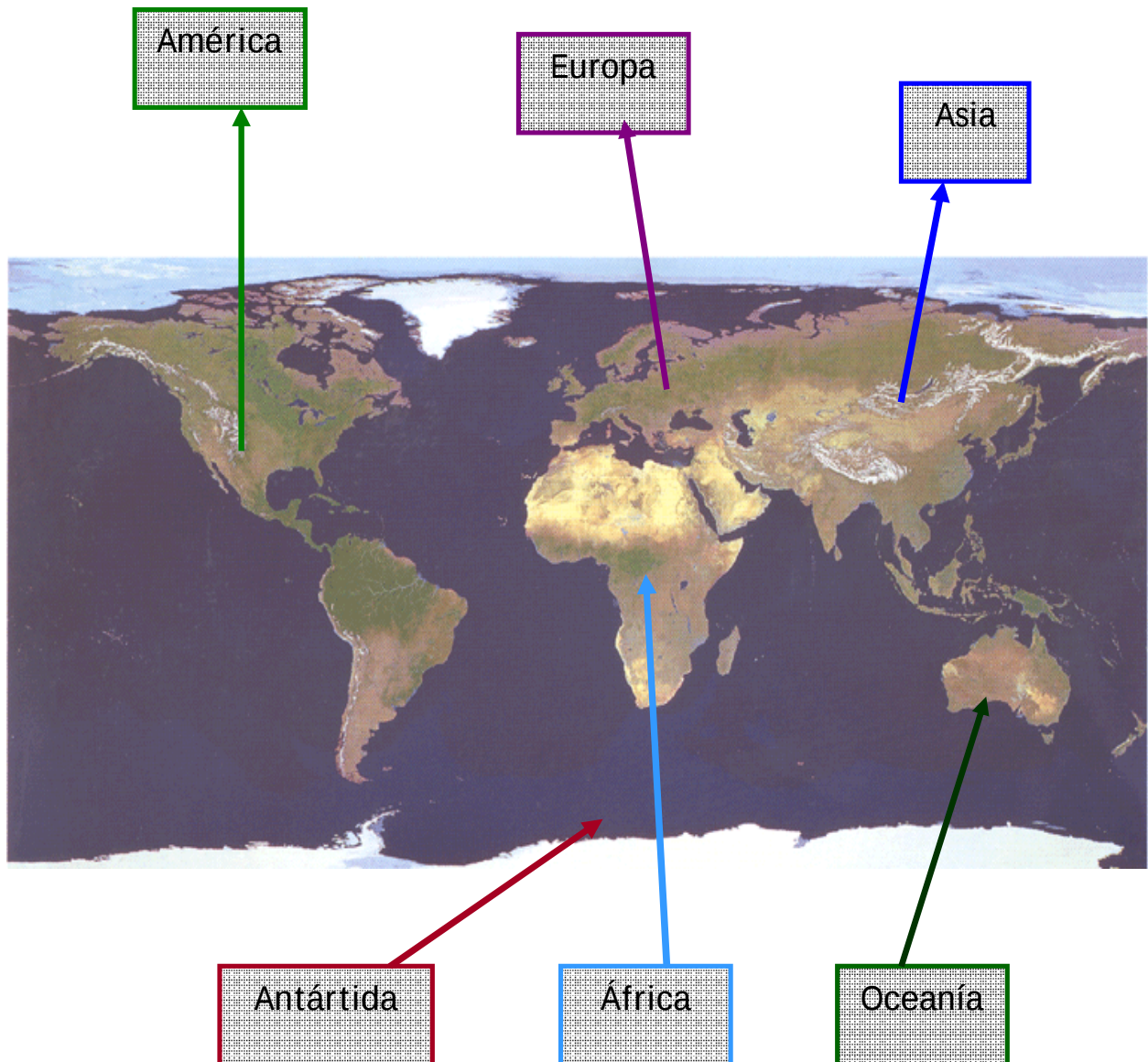
2. Europa

Los límites del continente europeo son:

- Al norte , el **océano Glacial Ártico**
- Al sur, el **mar Mediterráneo**
- Al oeste, el **océano Atlántico**
- Al este, los **montes Urales, el mar Caspio y la cordillera del Cáucaso**



En la imagen siguiente, podemos observar la situación de Europa respecto a los demás continentes.



Tarea 1:

Europa en el mundo



T1.1. Di si es verdadero o falso. En este último caso, razona tu respuesta:

- El continente se sitúa en la cúspide de la pirámide en cuanto a organización territorial.

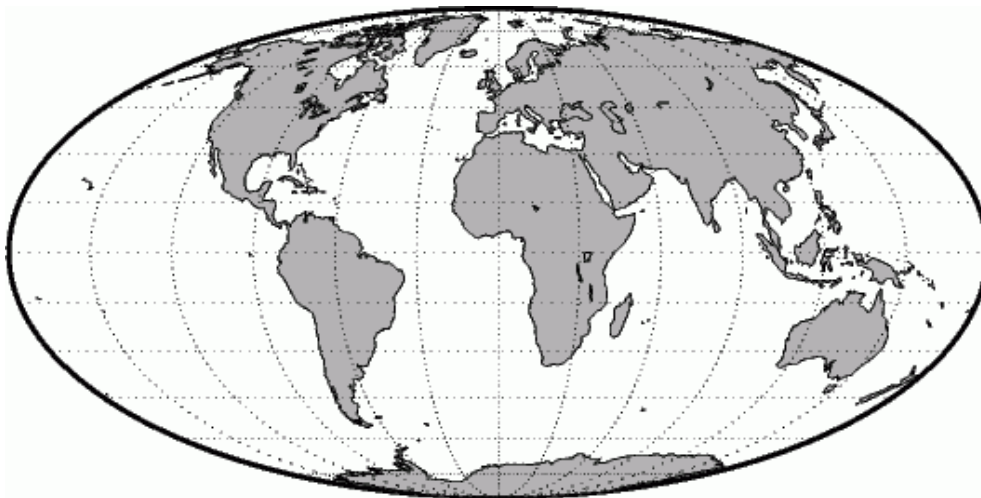
- Asia se encuentra al oeste de Europa.

- En nuestro planeta hay cinco continentes.

- Europa limita al sur con los montes Urales, el mar Caspio y la cordillera del Cáucaso.

- La ciudad o pueblo es la unidad territorial menor.

T1.2. Sitúa y escribe los seis continentes en este mapa.



Tarea 1



T1.3. Escribe el nombre de los principales océanos y mares que bañan a Europa.

T1.4. En el siguiente cuadro hay dos límites erróneos que no corresponden a Europa. Rodéalos.

Océano Pacífico

Océano Glacial Ártico

Mar Mediterráneo

Andes

Océano Atlántico

Montes Urales

Mar Caspio

Cordillera del Cáucaso

T1.5. ¿Europa es un continente totalmente aislado y definido? Razona tu respuesta.

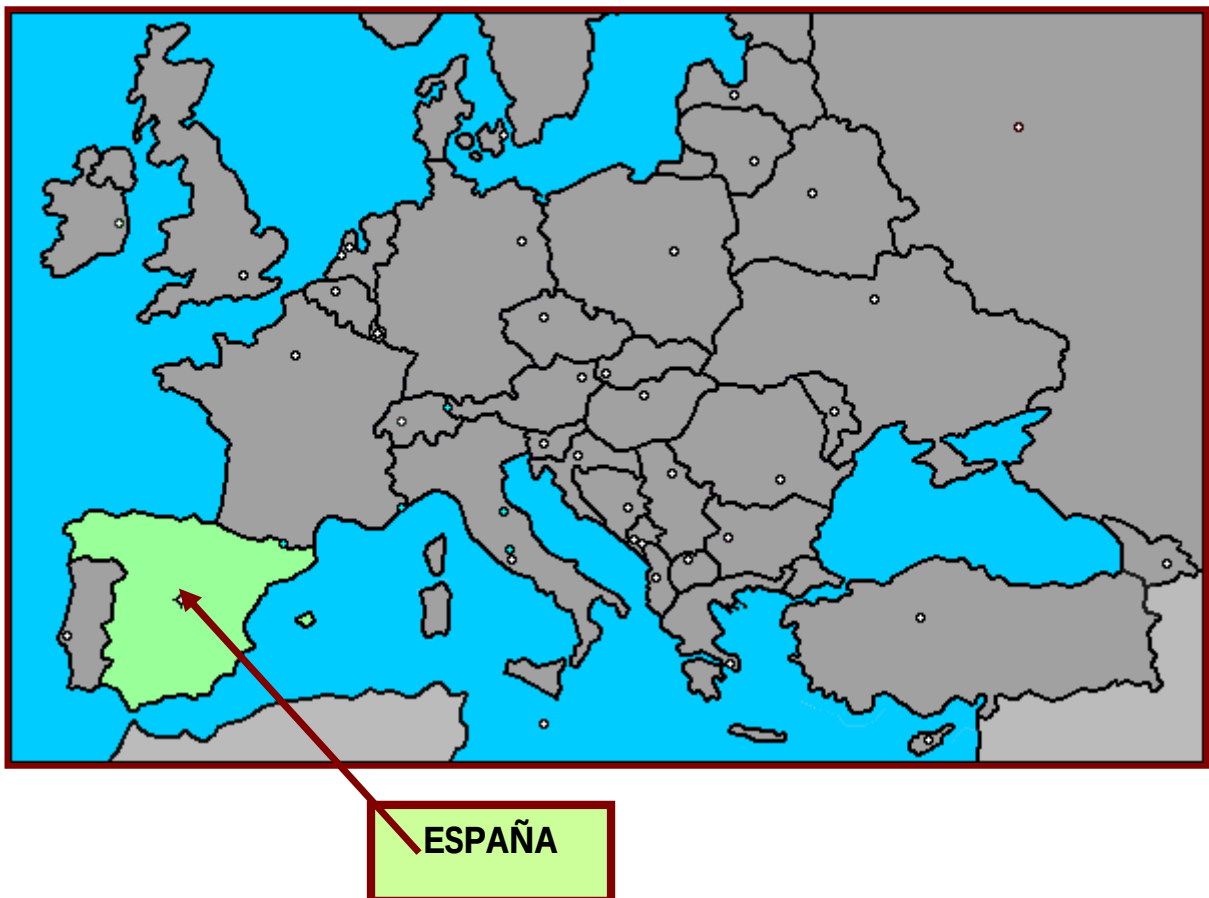
5.2. Información 2: España en Europa



1. Situación de España en el continente europeo

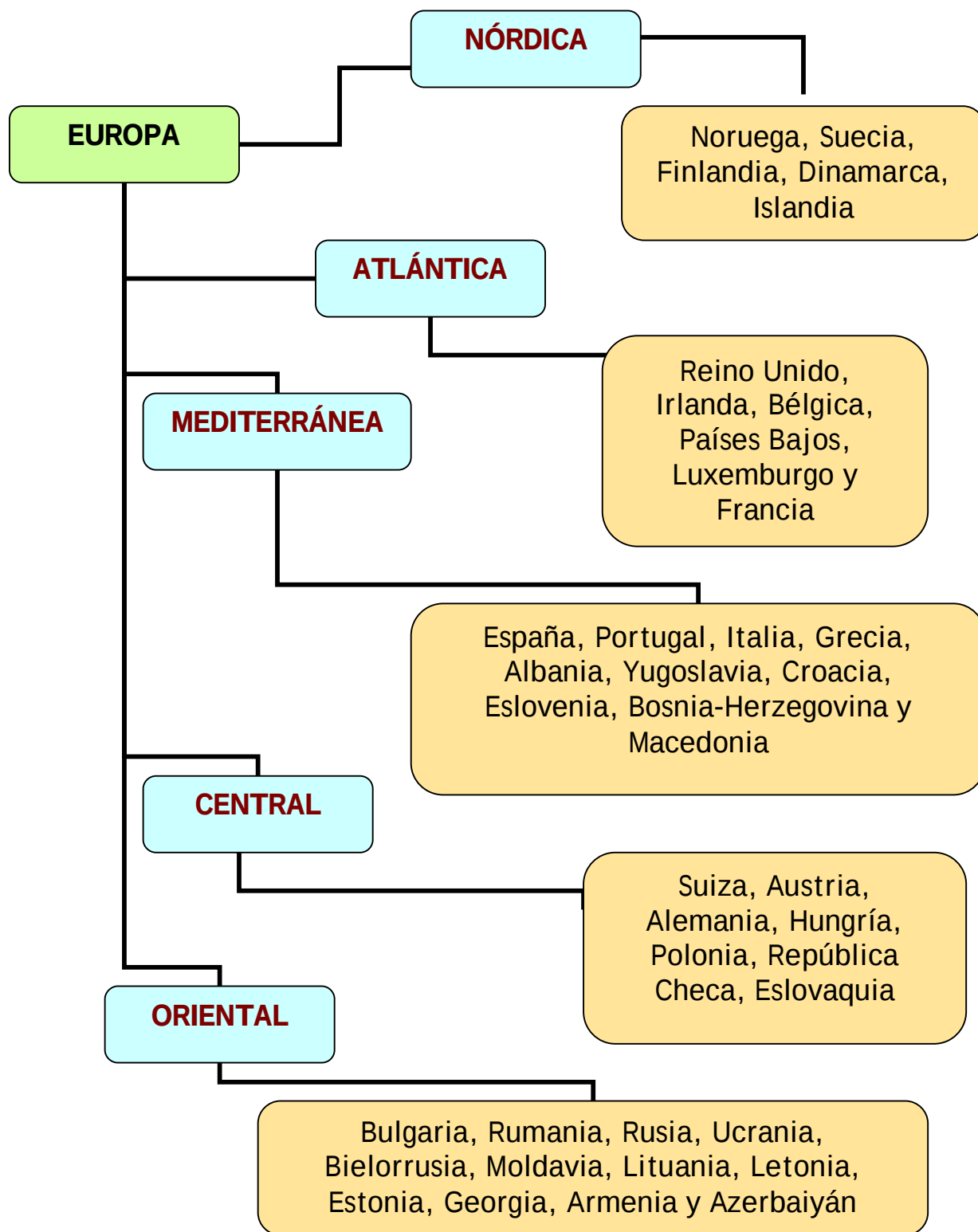
España está situada al suroeste del continente europeo. Tiene una superficie que supera el medio millón de Km². Nuestro país ,junto con Portugal y Andorra, forma la Península Ibérica.

Recuerda que una península es una extensión de tierra rodeada por el mar por todas las partes menos por una.





A continuación se ofrece un cuadro de los países europeos, según la zona en la que se encuentran ubicados.





Los países del entorno más inmediato al nuestro son:

- Portugal
- Andorra
- Francia
- Italia



Tarea 2:

España en Europa



T2.1. Di si es verdadero o falso. En este último caso, razona tu respuesta.

- España está situada en el sureste de Europa.

- Forma junto a Portugal y Francia la Península Ibérica.

- España y Portugal pertenecen a la Europa mediterránea

T2.2. Haz clic en este enlace y podrás acceder a un mapa interactivo sobre los países europeos.

www.cep-marbellacoin.org/cervantes/Ejercicios/Unidad06/Unidad06.html

T2.3. Trabajo en grupo: realizar murales sobre los países del entorno europeo más cercano, indicando capital, superficie, población y moneda.

 Puedes utilizar el siguiente enlace donde aparece un mapa de Europa interactivo para buscar información sobre esos países.
www.lospaises.com.ar/europa.htm



T2.4. Diseña un itinerario de viaje visitando cinco países de las distintas zonas geográficas en las que se divide el continente europeo.

- Indica qué medio de transporte utilizarías en cada caso y qué lugares te gustaría conocer por su interés cultural.

T2.5. Relaciona con flechas los siguientes países con su situación en este mapa:

Ciudad del Vaticano

Portugal

Andorra

Francia

Italia

Grecia

Reino Unido

Irlanda



5.3. Información 3:

Países de procedencia del alumnado extranjero



Cada vez nos encontramos con más personas de diferentes culturas en nuestra localidad, trabajo, fiestas, centro de educación permanente, etc. La inmigración es un hecho con el cual vivimos e interaccionamos día a día.

A Europa llegan inmigrantes de todas las culturas y procedencias que se ven atraídos por la modernidad y el bienestar que propician estos países desarrollados, donde se pueden conseguir trabajos dignos y unos derechos fundamentales.

En la actualidad, España está considerada como un país receptor y de paso de emigrantes a Europa, todo ello debido a su ubicación estratégica con respecto a la Unión Europea.

Este hecho influye en la incorporación al sistema educativo de alumnado de familias inmigrantes. Su escolarización debe ayudar a la integración social, promover el aprendizaje de la lengua y cultura española y respetar su identidad, favoreciendo un clima social de convivencia en el respeto a los derechos y obligaciones ciudadanas.





1. Características principales

Esta inmigración está formada en su mayoría por personas jóvenes con cierto grado de preparación y conocimientos que tienen dificultades para labrarse un futuro más o menos aceptable en sus países de origen. Generalmente dentro de este grupo:

- Las mujeres se emplean normalmente en el servicio doméstico, cuidado de ancianos y personas dependientes.
- Los hombres en la agricultura (Andalucía, Murcia, Cataluña), en la construcción (Madrid, Barcelona, País Vasco, Galicia) y en la minería (Asturias, León, Palencia).



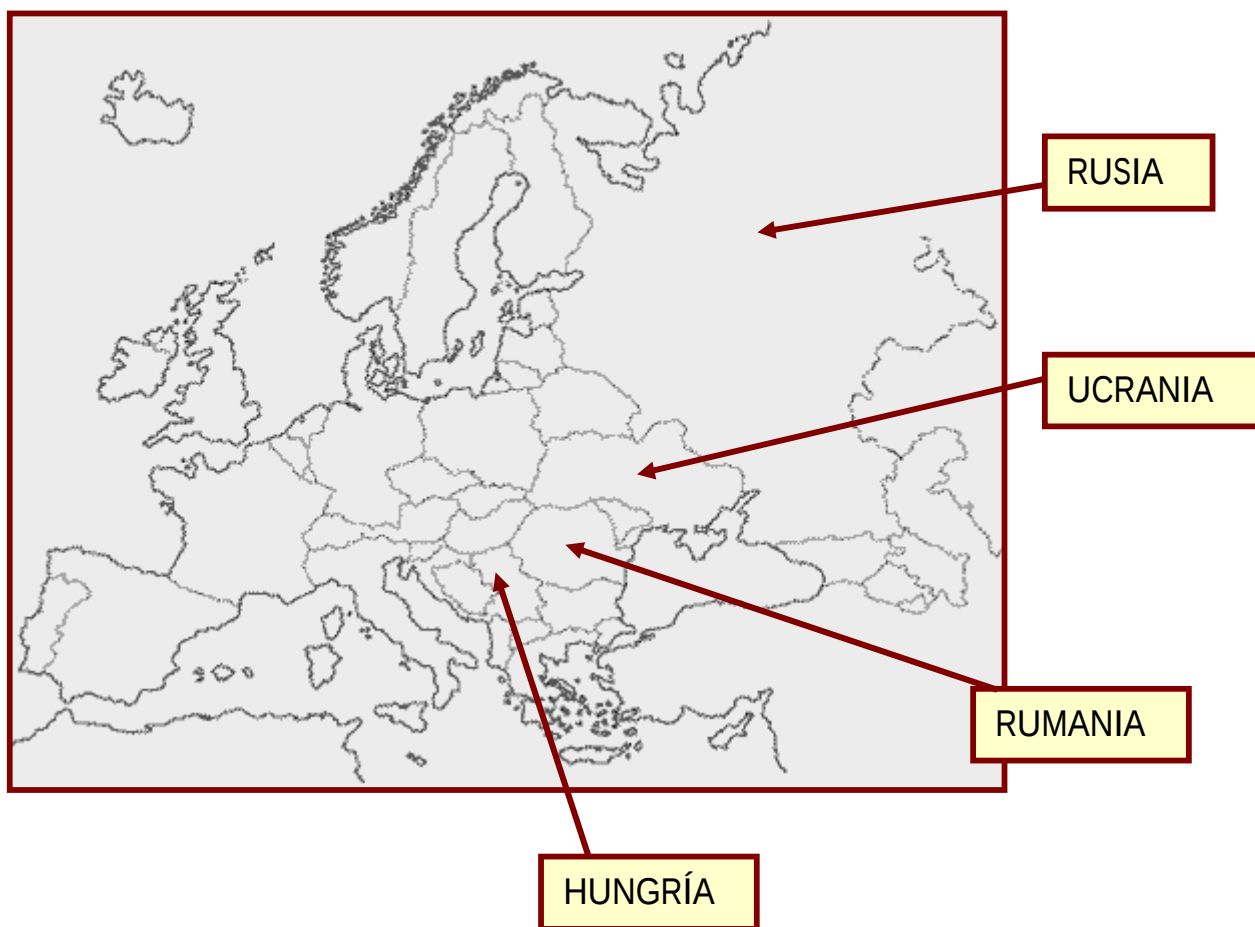


Los lugares de donde provienen, principalmente son:

- Países latinoamericanos como Ecuador, Colombia, Bolivia ...
- De Africa: Marruecos, Argelia, Cabo Verde y la zona subsahariana en general.
- Países del este de Europa como Hungría, Ucrania, Rumania, y los países del lejano oriente como China.
- También hay inmigrantes de origen portugués que vienen a trabajar en la minería y actividades temporales.

2. Situación de dichos países

En el mapa siguiente se localizan los países de procedencia del este de Europa.



Tarea 3:

Países de procedencia del alumnado extranjero



T3.1. Lee la siguiente noticia adaptada.

29-03-2008.- El alumnado extranjero no universitario se ha triplicado en Andalucía durante los primeros años del siglo XXI al pasar de 22.494 con matriculación en el curso 2001/2002 a 66.758 en el 2006/2007.

Un tercio de ese alumnado procede de la UE ampliada (27 Estados miembros) y otro tercio de América del Sur, mientras que una quinta parte es nativa de algún país africano, según el Centro de Estudios Andaluces sobre la inmigración.

Por niveles educativos, la educación infantil, primaria y la ESO aglutinan al 16 por ciento, al 44 y al 30 por ciento respectivamente del alumnado extranjero.

No obstante y pese al fuerte aumento en pocos años, la presencia de inmigrantes en el sistema educativa andaluz no es, en términos generales, muy elevada.

- ¿Cuál ha sido el incremento del alumnado extranjero desde el 2001 al 2007?
- Expresa los números fraccionarios que aparecen en la noticia en forma gráfica y decimal.
- Comenta la noticia en clase.



T3.2. Completa la tabla siguiente con estos datos:

Por provincias, Málaga es la que tuvo más alumnado extranjero en el curso 2006/2007, con 23.204, seguida de Almería, con 17.022, y a mayor distancia se sitúan Sevilla (6.633), Granada (6.849), Cádiz (5.115), Huelva (3.308), Córdoba (2.524) y Jaén (2.103)

PROVINCIA	ALUMNADO

T3.3. Trabajo en grupo: investigar en el centro al que asistes los países de origen del alumnado extranjero. Para ello:

- Confeccionar una encuesta en la que se incluya: sexo, plan educativo, país de procedencia, idioma, situación laboral.
- Reflejar estos datos en una tabla.
- Comentar los resultados.

T3.4. Elaborar collages sobre dichos países donde se reflejen sus datos principales: capital, superficie, población, moneda, mapa.



T3.5. Investiga y sitúa en este mapa los países de Europa que reciben mayor número de personas inmigrantes.



5.4. Información 4: la Unión Europea



1. Historia y finalidad

La actual composición de la Unión Europea es fruto de distintos procesos de ampliación. Integra 27 estados y es uno de los organismos políticos y económicos más importantes.

A continuación se reflejan por orden cronológico algunos hechos relevantes de la historia de la Unión Europea, desde su creación hasta la actualidad:

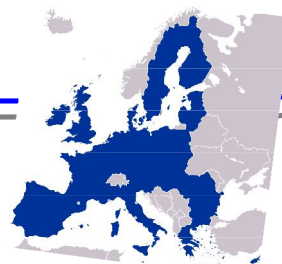
◆ En la segunda mitad del siglo XX, tras la Segunda Guerra Mundial (1939 -1945), los países europeos percibieron la necesidad de trabajar en común para reconstruir Europa.

◆ En 1957 seis países europeos firman el **Tratado de Roma** por el que se constituía **la Comunidad Económica Europea (CEE)**. Dichos países fueron:

Francia, República Federal de Alemania, Bélgica, Luxemburgo, Italia y Países Bajos.

◆ En 1992 pasó a llamarse **Unión Europea (UE)**.

◆ A partir del 1 de enero de 1999 se contempla el **euro** como moneda única.





- 🇪🇺 **1973:** se unen el **Reino Unido, Irlanda y Dinamarca.**
- 🇪🇺 **1981:** se incorpora **Grecia.**
- 🇪🇺 **1986:** se incorporan los dos estados ibéricos: **España y Portugal.**
- 🇪🇺 **1990:** Reunificación alemana. La unión de la **República Federal Alemana y la República Democrática Alemana** (RDA) constituye una ampliación de la Unión sin que aumente el número de estados, pero sí el de habitantes.
- 🇪🇺 **1995:** se adhieren **Austria, Finlandia y Suecia.**
- 🇪🇺 **2004:** la ampliación más grande de la UE con diez países: **República Checa, Chipre (sólo la parte greco-chipriota), Eslovaquia, Eslovenia, Estonia, Hungría, Letonia, Lituania, Malta y Polonia.**
- 🇪🇺 **2007:** se incorporan **Rumania y Bulgaria.**
- 🇪🇺 **En total son veintisiete los Estados miembros.**





Para conseguir sus logros, la Unión Europea establece una serie de objetivos. Entre ellos destacamos:

- **Fomentar el progreso económico y social de Europa.** Con el establecimiento de un espacio de libre circulación desde 1992 y la implantación del euro como moneda única a partir de 1999.
- **Afirmar la identidad europea a nivel internacional.** Participando en la solución de problemas globales.
- **Implantar la ciudadanía europea.** Estableciendo derechos y deberes comunes.
- **Desarrollar un espacio de libertad, seguridad y justicia.** donde la ciudadanía circule libremente por los Estados miembros con garantías.
- **Mantener y desarrollar el sentido comunitario.** Aplicando unas normas comunes en todos los Estados de la UE.

✚ Si deseas conocer más sobre la UE pincha en:

http://europa.eu/abc/index_es.htm



Tarea 4:

La Unión Europea



T4.1. Di si es verdadero o falso y en este último caso, razona la respuesta:

- Los seis estados europeos primeros fueron Francia, España, Bélgica, Luxemburgo, Italia y Países Bajos.

- A partir del 1 de enero de 1999 se contempla el euro como moneda única.

- La Unión Europea está integrada por veintisiete países.

- Se pretende que la ciudadanía europea no circule libremente por los Estados miembros.

T4.2. Teniendo como referencia los fines que pretende la Unión Europea. Comenta aquellos que crees que te repercuten de manera más directa en tu vida cotidiana.

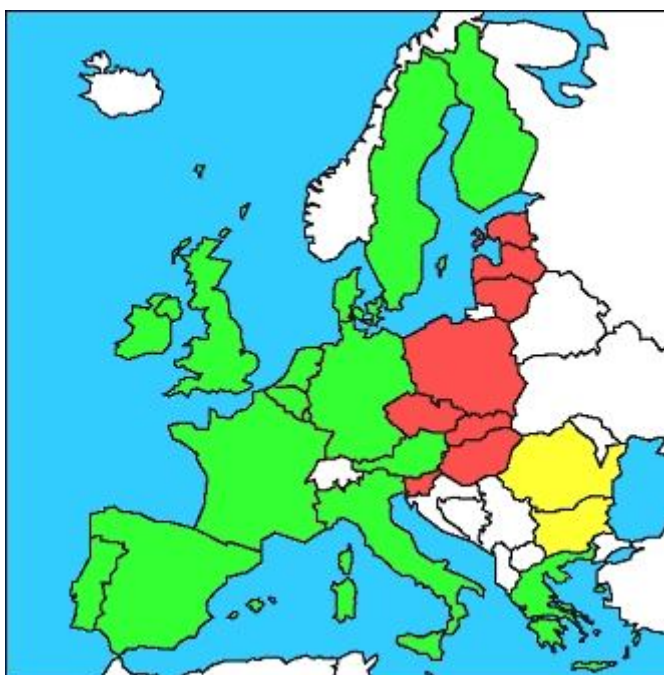
Tarea 4



T4.3. ¿Cuántos años han pasado desde que la CEE pasó a llamarse UE?

T4.4 Relaciona con flechas cada país con su nombre. Indica si se han incorporado en 2004 o en 2007.

Rep. Checa
Eslovaquia
Eslovenia
Hungria
Polonia



Rumania
Bulgaria
Letonia
Lituania
Estonia



T4.5. Rodea el nombre de los países que NO pertenecen a la UE.

**Grecia
Noruega
Eslovaquia
Eslovenia
Polonia
Hungría
Letonia
Lituania**

**Malta
Francia
Alemania
Bélgica
Ucrania
Países Bajos
Finlandia
Bielorrusia**

**España
Portugal
Reino Unido
Islandia
Dinamarca
Luxemburgo
Italia**



5.5. Información 5: La Unión Europea (II)



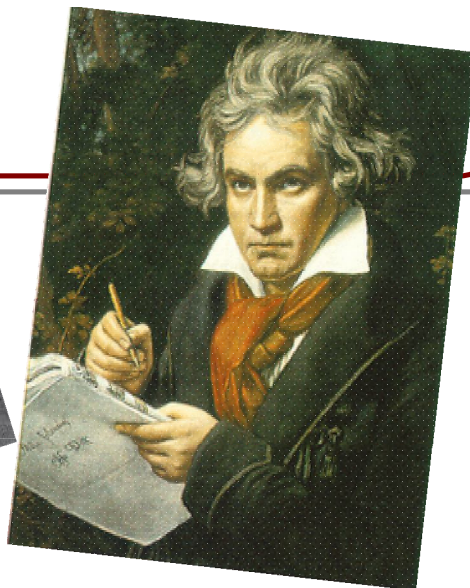
↗. Símbolos

Son cuatro los símbolos de la Unión Europea. A continuación se detallan cada uno de ellos:

La bandera de la U.E.

- Tiene forma rectangular y su color de fondo es azul.
- En el centro hay un círculo cerrado de estrellas amarillas que representa la unión de nuestros países.
- El número de estrellas será siempre doce pues se considera que ése es el símbolo de la perfección, plenitud y unidad.
- Fue adoptada por las Jefaturas de los Estados desde 1985.





✚ Si quieres leer la letra que Miguel Ríos escribió para la Oda a la Alegría pincha en [Anexo 1](#)



Día de Europa

El 9 de mayo de 1950, Robert Schuman presentó su propuesta para la creación de una Europa organizada, requisito indispensable para el mantenimiento de relaciones pacíficas.

Esta propuesta, conocida como "Declaración Schuman", se considera el germen de la creación de lo que actualmente es la Unión Europea.

El 9 de mayo se ha convertido en el símbolo europeo, el Día de Europa. Se celebran actividades y festejos que acercan Europa a su ciudadanía y hermanan a los distintos pueblos.



9 de mayo – Día de Europa





“Unida en la diversidad” es la divisa o lema de la U.E.

La ciudadanía europea trabaja por la paz y la prosperidad y las numerosas culturas, tradiciones y lenguas de Europa se consideran positivas para el continente.



 *Pincha en este enlace y podrás ampliar información sobre los símbolos*
<http://www2.mpr.es/ue2002/UEuropea/imgEspanol/simbolosUE.swf>

Tarea 5:

La Unión Europea (ii)



T5.1. ¿Cómo interpretas el lema “Unida para la diversidad” creado por la Unión Europea?

T5.2. Di si es verdadero o falso y en este último caso, razona tu respuesta:

- El 19 de mayo es el Día de Europa.

- El himno de la Alegría, se convirtió en 1985 por deseo de la Jefatura de Gobierno en el Himno Oficial de la Unión Europea.

- El número de estrellas de la bandera varía según el número de Estados miembros

T5.3. Trabajo en grupo: Diseña un eslogan con motivo de la celebración del día de Europa.



T5.4. Respecto al Himno de la Unión Europea, busca y escribe algunas referencias sobre su compositor.

T5.5. Trabajo en grupo: visitar la siguiente página sobre los carteles anuales del día de Europa.

- Elegir el que más os guste y comentar el mensaje que os sugiere..

http://europa.eu/abc/symbols/9-may/gallery_es.htm



5.6. Información 6:

Movilidad de la ciudadanía europea



Actualmente hay más oportunidades para que la ciudadanía pueda viajar dentro de la UE sin necesidad de llevar pasaporte y sin tener que detenerse en las fronteras para pasar controles.

Cada día son más las personas europeas que por motivos profesionales, de formación, familiares, etc. deciden viajar por países europeos. Por ello, la Unión Europea ha establecido una serie de derechos que permiten el desplazamiento de un país a otro de la manera más cómoda y fácil.

^ Acuerdo de Schengen

El 14 de junio de 1985 se firmó un convenio en **Schengen**, una localidad de Luxemburgo de 500 habitantes en el límite con Francia y Alemania.



Alemania, Francia, Bélgica, Países Bajos y Luxemburgo, llegaron a ese acuerdo para la supresión de fronteras comunes. Posteriormente se han adherido otros 23 miembros.

Su implantación total comenzó en marzo de 1995.

El aumento de la movilidad en los países europeos está respaldado por la firma del llamado **Convenio de Schengen**. Entre sus firmantes no existen fronteras, de tal manera que se puede viajar de un país a otro con el DNI en vigor.



2. Objetivos

El objetivo del acuerdo es la creación de una zona de libre circulación de personas con la supresión de las fronteras comunes de los países firmantes.

Los términos del Tratado pueden suspenderse transitoriamente por consideraciones de seguridad excepcionales.

 *Pincha en estos enlaces y podrás acceder a la Web Viajar por Europa 2008 y al Diario del viajero para ampliar información sobre este tema.*

http://europa.eu/abc/travel/index_es.htm

<http://www.diariodelviajero.com/2008/03/30-que-es-el-espacio-schengen>



El **Acuerdo de Schengen**, constituye uno de los pasos más importantes en la historia de la construcción de la Unión Europea. El acuerdo tiene como objetivo **finalizar con los controles fronterizos dentro del Espacio Schengen** (formado por la mayoría de estados miembros de la Unión).

Tarea 6:

Movilidad de la ciudadanía europea



T6.1. Como parte de la ciudadanía europea, si deseas viajar por Europa, ¿en que medida afecta el acuerdo Schengen a la documentación necesaria para desplazarte?

T6.2. Rodea el país al que pertenece la ciudad de Schengen e indica algunas características relevantes del mismo.

Francia

Luxemburgo

Austria

T6.3. ¿Verdadero o falso? En este último caso, razona tu respuesta.

- El convenio se firmó en Schengen en 1895.

- Los países del acuerdo para viajar de un país a otro sólo necesitan tener un DNI vigente.

- Los términos del Tratado no pueden suspenderse.
- _____



T6.4. Sitúa en este mapa de Europa los países que inicialmente firmaron el acuerdo.



T6.5. ¿Qué documentación necesita la ciudadanía para viajar por países que no están acogidos al espacio Schengen?

5.7. Información 7:

Movilidad de la ciudadanía europea (II)



1. Países del espacio Schengen

Los miembros de Schengen son 28 países: Alemania, Austria, Bélgica, Bulgaria, Chipre, Dinamarca, Eslovaquia, Eslovenia, España, Estonia, Finlandia, Francia, Grecia, Holanda, Hungría, Italia, Letonia, Lituania, Luxemburgo, Malta, Polonia, Portugal, República Checa, Rumania, Suecia, Suiza, Islandia y Noruega.

- ☐ Dos miembros de la Unión, **Irlanda y el Reino Unido** han optado por permanecer fuera del Schengen. Por lo tanto, se necesitará un pasaporte para viajar a esos países.
- ☐ Todos los países del Espacio Schengen, con la excepción de **Suiza, Noruega e Islandia** son miembros de la Unión Europea.





Tabla de países y año de incorporación

✚ Si haces clic sobre los países puedes obtener información sobre ellos.

Estado	Año	Estado	Año
Alemania	País fundador	Holanda	País fundador
Austria	1995	Hungría	2004
Bélgica	País fundador	Islandia	1996
Bulgaria	2007	Italia	1990
Chipre	2004	Letonia	2004
Rep. Checa	2004	Lituania	2004
Dinamarca	1996	Luxemburgo	País fundador
Eslovaquia	2004	Malta	2004
Eslovenia	2004	Noruega	1996
España	1991	Polonia	2007
Estonia	2004	Portugal	1991
Finlandia	1996	Rumania	2007
Francia	País fundador	Suecia	1996
Grecia	1992	Suiza	2005



Los documentos necesarios para desplazarse en los países de la Unión Europea son:

ESTADOS MIEMBROS

DE LA UNIÓN EUROPEA O DEL ESPACIO
ECONÓMICO EUROPEO

☐ Documento Nacional de Identidad o pasaporte en vigor.

PERSONAS EXTRANJERAS

RESIDENTES EN UN ESTADO QUE APLIQUE
EL CONVENIO DE SCHENGEN

☐ Documento de viaje en vigor y permiso de residencia.

PERSONAS EXTRANJERAS

NO RESIDENTES EN LOS ESTADOS QUE
APLICAN EL CONVENIO DE SCHENGEN

☐ Documento de viaje en vigor con el visado cuando éste sea exigido.

✚ En este enlace podrás ampliar la información:
http://europa.eu/abc/travel/doc/index_es.htm





Un documento acreditativo y necesario para visitar algunos países es el pasaporte. A continuación te ofrecemos algunos datos relativos al mismo:

Pasaporte

Es el documento emitido por cada Estado a efectos de identificación de sus habitantes fuera de sus fronteras. Acredita la identidad de su titular y debe ser expedido de manera individual para cada una de las personas mayores de catorce años.

Lugar de expedición en España:

- Jefaturas Superiores de Policía
- Comisarías Provinciales de Policía

Tiene una validez de:

- Cinco años, si el titular tiene menos de treinta en la fecha de su expedición.
- De diez años, cuando haya cumplido esa edad.





Desde el día 28 de agosto de 2006 todos los pasaportes españoles que se expiden corresponden al denominado **pasaporte electrónico**, el cual incorpora un dispositivo en la parte posterior de su portada. Éste contiene datos relativos a la imagen facial de la persona titular del documento además de otros.



✚ Para la información de la gestión de pasaportes haz clic aquí:

<http://www.euroresidentes.com/administracion/interior/pasaporte.htm>



✚ En la actualidad se confeccionan los DNI electrónicos. Para más información pincha en [Anexo 2](#).

Visado

Deberá ser solicitado en el consulado del país que sea el principal destino del viaje o en el que se vaya a permanecer más tiempo.



Tarea 7:

Movilidad de la ciudadanía europea (II)



T7.1. Di si es verdadero o falso. En este último caso, razona tu respuesta:

- Todos los países de la Unión Europea pertenecen al espacio Schengen

- Los países que pertenecen a ese espacio pueden viajar con el DNI actualizado.

- El pasaporte electrónico lleva un dispositivo con datos de la imagen facial

T7.2. Observa la tabla de países y el año de incorporación de cada uno de ellos en la página 47 y completa la siguiente:



Año	Nº de países que se incorporan
Países fundadores	
1990	
1991	
1992	
1995	
1996	
2004	
2005	
2007	



T7.3. Lee esta noticia y expresa tu opinión sobre la misma:

La frontera aérea del espacio Schengen se amplía a 28 países

03-04-2008

Desde la madrugada del lunes, la UE ha levantado el control de sus fronteras aéreas internas a nueve países miembros: Estonia, República Checa, Lituania, Hungría, Letonia, Malta, Polonia, Eslovaquia y Eslovenia. Desde el 21 de diciembre estos países ya disfrutaban de la libertad de movimientos para su ciudadanía por vía terrestre y marítima.

En diciembre de 2007 los países que integran el espacio Schengen pasaron a ser veintiocho. Las personas que viajen en ellos no tendrán que mostrar su documentación ante el control fronterizo del aeropuerto de llegada. Si bien las compañías aéreas seguirán exigiendo identificación a los pasajeros mediante el DNI o el pasaporte en la facturación y/o el embarque al avión.

Adaptación del artículo de Carolina Sánchez Velasco

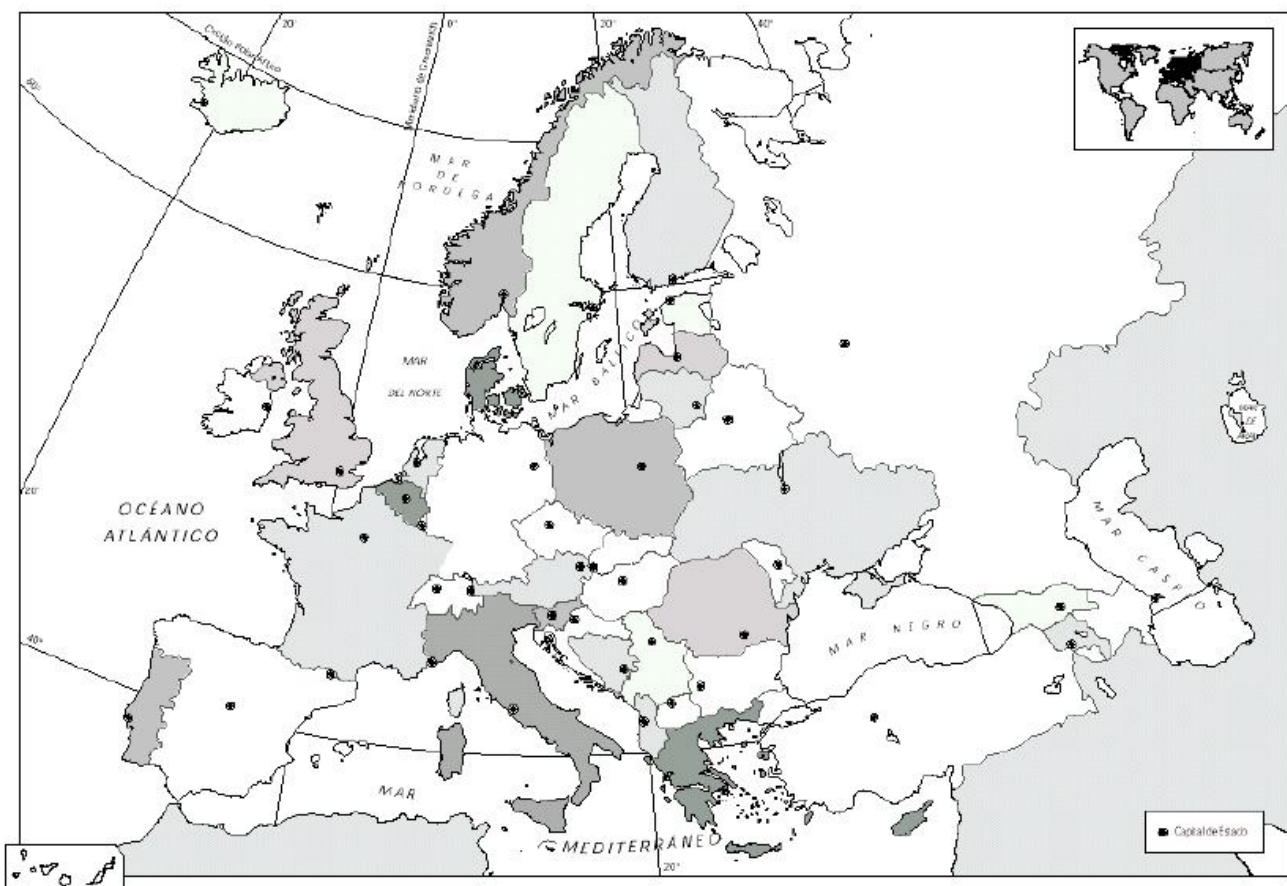
T7.4. Trabajo en grupo. Realizar murales con fotos de los países que pertenecen al espacio Schengen, teniendo en cuenta la fecha de su incorporación:

- a) Miembros fundadores
- b) 1990, 1991, 1992 y 1995
- c) 1996
- d) 2004
- e) 2005 y 2007



T7.5. Sitúa en este mapa:

- En rojo los países que no pertenecen a la UE, pero si al espacio Schengen.
- En azul, los que pertenecen a la UE y no al espacio Schengen.



6. RESOLUCIÓN DEL SUPUESTO



Una vez que has realizado todas las tareas con la ayuda de la información que se te ofrece, debes resolver las cuestiones planteadas en el supuesto.

En primer lugar, pincha en [Anexo 3](#) para volver a leer el supuesto.

A continuación pincha en [Anexo 4](#) para poder acceder a las diferentes cuestiones.

Por último, resuelve las diferentes cuestiones planteadas.



7.1. CUESTIONARIO DE EVALUACIÓN



1. Colorea de rojo Europa y señala los límites del continente europeo en el siguiente mapa.



2. Di si es verdadero o falso. En este último caso, razona tu respuesta:

☐ Asia está al oeste de Europa

☐ Andorra, Malta y San Marino son países pequeños europeos.

☐ En 1957 seis países europeos forman **la Comunidad Económica Europea (CEE)**: Francia, República Federal de Alemania, Bélgica, Luxemburgo, Austria y Países Bajos.



- o El 14 de junio de 1985 se firmó un convenio en Schengen, una localidad de Luxemburgo.

- o África está al sur de Europa.

3. Imagínate que vas de viaje en tren desde tu localidad a Polonia. Nombra los países que atravesarías y qué documentación necesitarías.

4. Diseña un eslogan que fomente la movilidad en el espacio europeo, destacando sus ventajas.



5. Busca en esta sopa de letras los nombres de quince países miembros de la UE e indica sus capitales.

E	S	P	A	Ñ	A		I	G	L	E	B
	A	O	D	I	N	U	O	N	I	E	R
A	I	R		A	U	S	T	R	I	A	F
A	R	T		L	G	R	E	C	I	A	I
D	L	U	X	E	M	B	U	R	G	O	N
N	A	G		M	S	U	E	C	I	A	L
A	N	A		A	F	R	A	N	C	I	A
L	D	L		N	P	R	A	N	C	I	N
O	A			I	I	T	A	L	I	A	D
H	D	I	N	A	M	A	R	C	A		I
A	C	I	G	L	E	B		G	R	E	A

6. Relaciona los fines principales de la Unión Europea con los beneficios para la ciudadanía.



7. ¿Por qué se celebra el 9 de mayo el Día de Europa?

8. Explica el significado de cada uno de los cuatro símbolos de la Unión Europea.

9. Rodea los países de la Unión Europea que no pertenecen al espacio Schengen

Alemania
Austria
Bélgica
Dinamarca
Eslovaquia
Eslovenia
España

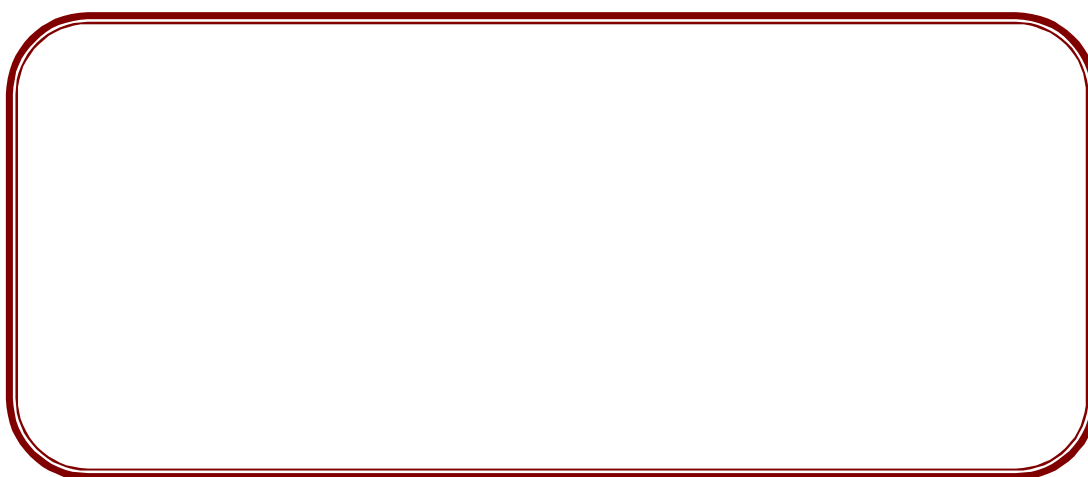
Estonia
Finlandia
Irlanda
Francia
Grecia
Hungría
Italia

Letonia
Lituania
Luxemburgo
Malta
Reino Unido
Países Bajos
Polonia

Portugal
Rep.Checa
Suecia
Islandia
Noruega



10. Colorea de azul todos los países que pertenecen al convenio Schengen.



7.2. CUESTIONARIO DE AUTOEVALUACIÓN



1. El nivel de conocimientos sobre la Unión Europea, sus fines, países y símbolos, y el espacio Schengen antes de comenzar este bloque era:

bajo	medio	adecuado	elevado
------	-------	----------	---------

2. Tu nivel de conocimientos sobre los anteriores aspectos al finalizar el bloque es:

bajo	medio	adecuado	elevado
------	-------	----------	---------

3. El supuesto planteado te ha resultado: _____

4. ¿Has podido seguir sin dificultad las orientaciones para tratar los contenidos de este bloque? Razona tu respuesta

5. La información recibida para realizar las tareas te ha parecido:

sencilla	complicada
----------	------------

6. El lenguaje que se ha utilizado te ha parecido:

fácil	asequible	complicado
-------	-----------	------------



7. Escribe tres razones por las que consideras necesarios los conocimientos relacionados con la Unión Europea, sus símbolos y fines, la documentación necesaria para viajar en ella, y Europa.

8. Señala tres aportaciones fundamentales que el desarrollo de este bloque te ha proporcionado.

9. ¿Qué valores has potenciado con el trabajo en equipo?

10. Cita los tres aspectos que te hayan parecido más interesantes

8.1. Anexo nº 1: Himno a la alegría



En 1970, el cantante Miguel Ríos escribe una letra a la Oda de la alegría

HIMNO A LA ALEGRÍA

Escucha hermano
la canción de la alegría.
el canto alegre del que espera
un nuevo día.

Ven, canta, sueña cantando,
vive soñando el nuevo sol,
en que los hombres
volverán a ser hermanos.

Si en tu camino
sólo existe la tristeza,
y el llanto amargo
de la soledad completa,

ESTRIBILLO

Si es que no encuentras
la alegría en esta tierra,
búscala hermano más allá
de las fronteras.

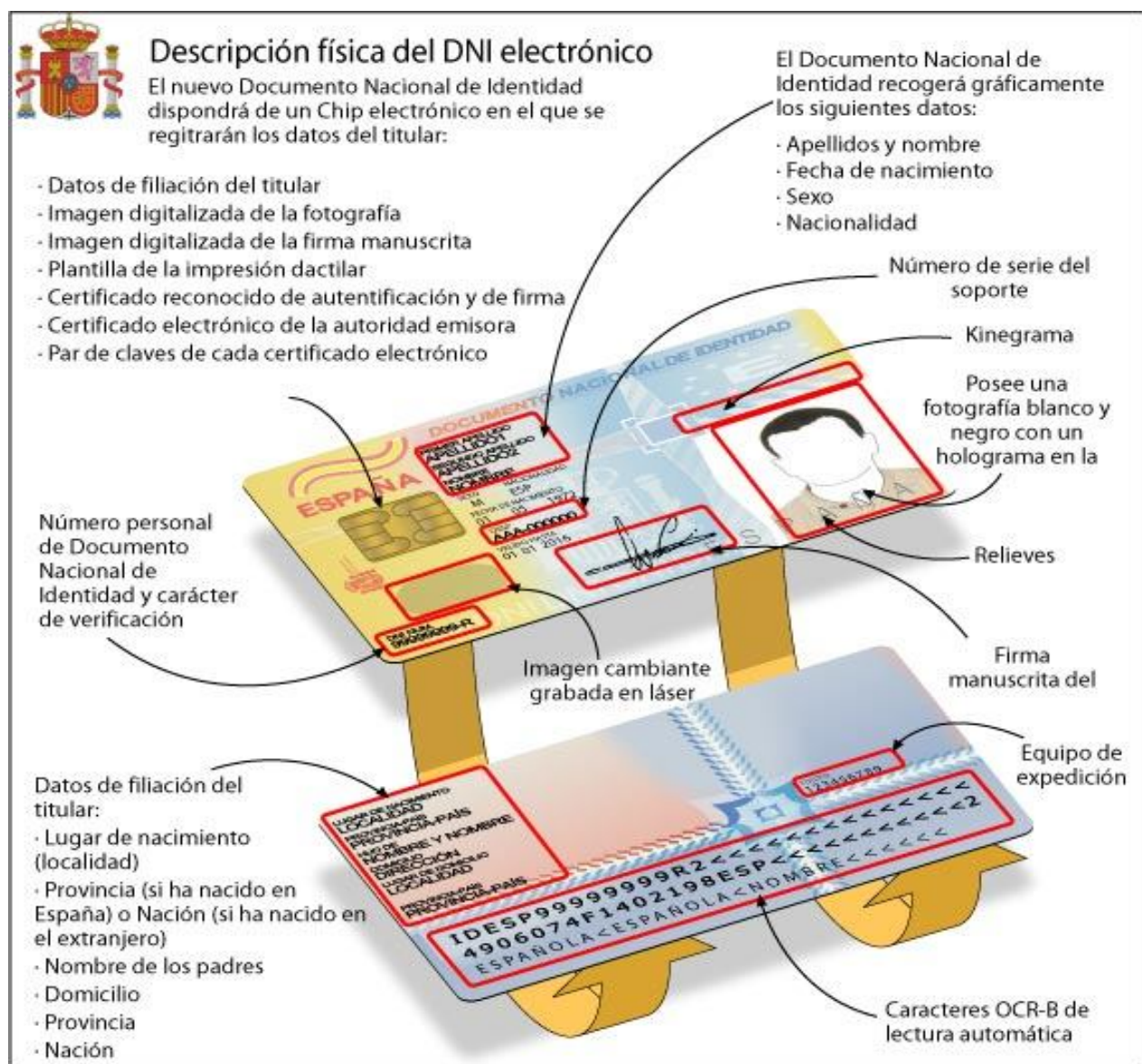
ESTRIBILLO



8.2. Anexo nº 2: DNI electrónico



En este enlace podrás informarte sobre el D.N.I electrónico
http://www.dnielectronico.es/Preguntas_Frecuentes/index.html



8.3. Anexo nº 3:

Planteamiento del supuesto



Luisa quiere hacer un viaje este verano a algún país de la Unión Europea, por ejemplo a Austria o Italia, y quiere saber la documentación que necesita.

Una amiga le ha comentado que puede desplazarse con el DNI, si esos países pertenecen al espacio Schengen.

Recuerda que estudió la Unión Europea cuando estuvo preparándose para obtener el título de Graduado en Educación Secundaria, aunque cree que se han incorporado nuevos países. Pero el espacio Schengen es un concepto nuevo para ella.



8.4. Anexo nº 4:

Cuestiones del supuesto



Ayuda a Luisa a:

1. Situar en un mapa de Europa, los países que componen la Unión Europea y sus capitales.
2. Averiguar los fines de la UE.
3. Identificar sus símbolos.
4. Explica qué beneficios crees que te supone ser parte de la ciudadanía europea, a nivel personal, formativo, laboral y de ocio.
5. Saber qué es el espacio Schengen y qué países lo componen.
6. Conocer la documentación básica necesaria para los desplazamientos por Europa en caso de menores y mayores de edad.



9. Consideraciones finales



Una vez superados los contenidos de los bloques del Nivel I, habrás adquirido una serie conocimientos, habilidades y destrezas que te van a permitir acceder al Nivel II. Recuerda:

- Debes utilizar el vocabulario adquirido para expresarte de forma oral y escrita, para narrar historias cercanas o propias, apoyándote en diversos acontecimientos y experiencias sociales.
- La interpretación de gráficas sencillas sobre datos económicos y de población es esencial para comprender mejor la realidad.
- Has conocido nuestro planeta, la distribución de la población y las consecuencias sobre el medio. Debes ser consciente de ello.
- Has desarrollado habilidades para desenvolverte en el entorno tecnológico, iniciándote en el uso de los recursos que te ofrecen las tecnologías para la información y la comunicación.
- En el aula se ha potenciado la convivencia, la tolerancia y el respeto como bases para el diálogo y la convivencia pacífica. Se ha fomentado el aprendizaje colaborativo para conseguir un enriquecimiento personal y colectivo. Debes aplicarlo a tu entorno más cercano.
- Te has iniciado en el conocimiento del patrimonio histórico cultural y artístico de la comunidad autónoma andaluza, de España y de algunos países europeos. Debes mantener actitudes de conservación, respeto y difusión del mismo.



- Ya has desarrollado ciertas habilidades sociales para el trabajo en equipo. Te servirán para la realización de pequeñas tareas de investigación y la puesta en marcha de proyectos. Además podrás actuar de forma crítica y responsable en el ejercicio de la ciudadanía activa.
- Has adquirido cierta autonomía e iniciativa personal. Te servirá para continuar con tu promoción personal. Visita el Portal de Educación Permanente. Te ofrece información y recursos que están a tu disposición para continuar con tu proceso de aprendizaje.

